



Universidad del Magdalena

CONSEJO SUPERIOR

20 DIC. 1997

ACUERDO No. 017

" Por el cual se hace un encargo"

El Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, en ejercicio de las facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 038 del 12 de Noviembre de 1993, emanado del Consejo Superior Universitario y

CONSIDERANDO

Que el titular del cargo de Rector de la Universidad del Magdalena, teniendo en cuenta que se decretaron vacaciones colectivas de fin de año en la institución salió a disfrutar de ellas.

Que en virtud de lo anterior se hace necesario encargar un funcionario que ejerza las funciones de Rector mientras el titular del cargo se encuentra en el disfrute de sus vacaciones

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Encargar como Rector de la Universidad del Magdalena, al Doctor **DAVID NUMA FLORIAN**, actual Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad del Magdalena.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Santa Marta a los 19 DIC. 1997


JORGE CABALLERO CABALLERO
 PRESIDENTE


DIANA DIAZGRANADOS SANCHEZ
 SECRETARIO